

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
CONVOCATORIA IA-918002995-E31-2021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 Fracc. II, 40, 42 y 43 Fracc. I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas, convoca a los interesados en participar en la Invitación a cuando menos tres personas, para la adquisición de Licencias para Equipo de Cómputo para Plataforma de Control Escolar, para el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit (ICATEN).

No. de Invitación	Fecha Límite para Registro	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
IA-918002995-E31-2021	16 de diciembre de 2021 de 9:00 a 14:00 Hrs.	16 de diciembre de 2021 14:30 Hrs.	21 de diciembre de 2021 14:10 Hrs.	
Paquete	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	Unidad de medida
Único (incluye cinco partidas)	Licencias para Equipo de Cómputo para Plataforma de Control Escolar	- Meraki MX100 Advanced Security License and Support, 3 YR.	1	servicio
		- Meraki MS120-24 Enterprise License and Support, 3 Year.	2	servicio
		- Meraki MS120-48 Enterprise License and Support, 3 year.	3	servicio

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en Av. México sin número, Palacio de Gobierno, planta alta, Col. Centro, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 215-20-00 Ext. 20253, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, del 14 al 16 de diciembre de 2021 o En el Sistema Electrónico Gubernamental "Compranet" en la dirección <https://compranet.hacienda.gob.mx/>
- Deberá manifestar por escrito su interés de participar, en el plazo y horario establecido en la Invitación para tener derecho de participar en la misma.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, localizada en Av. México sin número, Palacio de Gobierno, planta alta, Col. Centro, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo de acuerdo a la fecha arriba señalada.
- La fecha estimada de Fallo será el día 22 de diciembre del presente año a las 14:00 hrs. y se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
- El usuario requiere que los bienes y servicios sean entregados a más tardar el 31 de diciembre de 2021, en las instalaciones del Instituto de Capacitación para el Trabajo del estado de Nayarit (ICATEN), sito en Avenida Jazmines No. 200-A, Col. Ciudad Industrial, en Tepic, Nayarit de 9:00 a 14:00 horas.
- El pago al proveedor adjudicado lo efectuará el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit por transferencia electrónica, a más tardar a los 15 (quince) días hábiles posteriores a la recepción de la factura original sellada y firmada de conformidad del área usuaria. Se requiere facturación 2021
- No se otorgará anticipo.
- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.
- Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.
- La adjudicación se llevará a cabo por **paquete único (incluye 5 partidas)**.
- Ninguna de las condiciones contenidas en esta invitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.
- La Dirección General de Administración mediante Oficio No. DGA/168/2021 de fecha 14 de diciembre de 2021, autoriza que la adjudicación sea por marca y modelo que se especifica en las bases de esta invitación, asimismo autoriza que la adjudicación sea por paquete a un solo proveedor

CUALQUIER ACLARACIÓN O CONSULTA, FAVOR DE COMUNICARSE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES A LOS TELÉFONOS: 215-20-00 ext. 20240 v 20232

Tepic, Nayarit, 14 de diciembre de 2021
A T E N T A M E N T E

L.C. OSCAR GILBERTO LEPE PRECIADO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES